EDUCATIONIS MOMENTUM

ARTÍCULO ORIGINAL

Asociación entre prácticas de crianza y bullying: análisis retrospectivo en estudiantes universitarios

Association Between Parenting Practices and Bullying: A Retrospective Analysis in University Students

Brenda Mendoza González [1*]
Neli Alejandra Gómez Flores [1]
Isidro Arcos Gómez [1]

[1] Universidad Autónoma del Estado de México, Ciudad de México, México
* Autor de correspondencia: bmendozag@uaemex.mx

OPEN ACCESS

Como citar (APA 7.ª) Mendoza González, B., Gómez Flores, N. A., & Arcos Gómez, I. (2026). Asociación entre prácticas de crianza y bullying: análisis retrospectivo en estudiantes universitarios. *Educationis Momentum, 12*(1), 1-13. https://doi.org/10.36901/em.v12i1.1874

Historia del artículo

Recibido: 2026.03.26

Aprobado: 2026.05.28

Publicado: 2026.XX.XX

Copyright: © 2026 *Educationis Momentum.* Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de Creative Commons Atribution 4.0 (CC BY 4.0) que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se otorguen los créditos correspondientes al autor original y a la fuente.

Disponibilidad de los datos: Los autores declaran que los datos, materiales, instrumentos y demás recursos utilizados en esta investigación no se encuentran disponibles para su consulta debido a que no se obtuvo el consentimiento para que la información se socializara y se compartiera en bases de datos.

Resumen

Contexto: el *bullying* es un fenómeno multifactorial, por lo que se hace necesario el análisis de los factores de riesgo en el contexto familiar. **Objetivo**: analizar retrospectivamente la asociación entre las prácticas de crianza parentales y las experiencias de bullying vividas por jóvenes universitarios durante su niñez. **Metodología**: participaron 639 personas (320 mujeres y 319 hombres), con rango de edad entre 18 a 28 años. La investigación es cuantitativa, con estudio correlacional y diseño no experimental, retrospectivo. Para medir la crianza se empleó la Escala de Prácticas de Crianza (ω = 0.93), que evalúa la percepción de las prácticas parentales recibidas. Para evaluar el bullying se utilizó el Cuestionario de Evaluación de Violencia y Acoso Escolar (ω = 0.96), que mide la participación en episodios de acoso. **Resultados**: el estadístico correlación de Pearson señaló que existe relación significativa entre prácticas de crianza y bullying. **Conclusión**: las prácticas de crianza poco efectivas como la negligente, la agresiva y la sobreprotectora sitúa en mayor riesgo a la niñez de participar en episodios de bullying con el rol de víctima. La crianza positiva es factor que protege al alumnado de involucrarse en episodios de bullying como víctima o acosador.

Palabras clave: bullying, crianza, jóvenes, violencia

Abstract

Context: bullying is a multifactorial phenomenon, so it is necessary to analyze the risk factors in the family context. **Objective**: to retrospectively analyze the association between parental parenting practices and the experiences of bullying experienced by young university students during their childhood. **Methodology**: a total of 639 people (320 women and 319 men) participated, with an age range between 18 and 28 years. The research is quantitative, with a correlational study and a non-experimental, retrospective design. To measure parenting, the Parenting Practices Scale (ω = 0.93) was used, which assesses the perception of the parenting practices received. The Violence and Bullying Assessment Questionnaire (ω = 0.96) was used to assess bullying, which measures participation in bullying episodes. **Results**: Pearson's correlation statistic indicated that there is a significant relationship between parenting practices and bullying**. Conclusion**: ineffective parenting practices such as neglect, aggressive, and overprotective parenting put children at greater risk of participating in bullying episodes with the role of

Contribución de los autores

BMG: conceptualización, análisis formal, administración de proyecto, investigación, metodología, tratamiento de datos, recursos, software, supervisión, validación, visualización de resultados, redacción: borrador original, redacción: revisión y edición. **NAGF:** investigación, metodología, tratamiento de datos. **IAG:** investigación, metodología, tratamiento de datos.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de intereses financiero, profesional o personal que pudiera haber influido en los resultados presentados en este estudio.

Financiamiento

Esta investigación no recibió financiamiento específico de agencias del sector público, comercial o sin fines de lucro.

Declaración ética

Los autores declaran que la investigación se realizó conforme a los principios éticos aplicables. Así mismo, se obtuvo el consentimiento informado de los participantes cuando fue requerido.

Objetos de ciencia abierta

Los autores declaran que los datos, materiales, instrumentos y demás recursos utilizados en esta investigación no se encuentran disponibles para su consulta debido a que no se obtuvo el consentimiento para que la información se socializara y se compartiera en bases de datos.

Agradecimientos

Los autores agradecen a la Universidad Autónoma del Estado de México por el apoyo brindado durante el desarrollo de la investigación.

victim. Positive parenting is a factor that protects students from getting involved in episodes of bullying as a victim or bully.

Keywords: bullying, parenting, youth, violence

El bullying es un problema de salud pública con un comportamiento complejo con causas multifacéticas, que tiene un impacto negativo en la salud física y psicológica de los niños y adolescentes, afectando profundamente a la víctima, agresor y espectadores. Es un problema social generalizado que amenaza gravemente la salud de los estudiantes en todo el mundo (Díaz-Aguado et al., 2024; Han et al., 2025).

Resulta fundamental distinguir conceptualmente entre la violencia escolar y el bullying; si bien ambos fenómenos constituyen conductas agresivas manifestadas en el entorno educativo, poseen atributos distintivos que exigen estrategias de intervención diferenciadas. Esta delimitación es esencial para garantizar que las medidas de prevención y atención sean pertinentes y ajustadas a la naturaleza de cada problemática. La violencia escolar es un concepto amplio que abarca todos los comportamientos agresivos que ocurren en el entorno educativo tanto dentro como fuera del aula, alrededores escolares, considerando como víctima o agresor a cualquier miembro de la comunidad escolar incluyendo directivos y profesorado (Pérez-Jorge et al., 2023; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia [UNESCO], 2024).

En contraste, el bullying o acoso escolar es un subconjunto específico y más restringido de la violencia escolar, ya que se limita a ocurrir entre pares dentro de la escuela, donde uno de ellos es elegido blanco de una agresión continua que puede manifestarse en diversas formas (Mendoza et al., 2022). Esta agresión se distingue por ser intencional, repetida o sostenida en el tiempo, y estar basada en un claro desequilibrio de poder entre la víctima y el agresor (Díaz-Aguado et al., 2024; Garaigordobil et al., 2025). Aunque el bullying comparte siempre los elementos de intencionalidad, repetición y desequilibrio de poder, la forma en que el agresor ejerce el daño varía según el medio o la naturaleza de la agresión, distinguiendo los siguientes tipos: físico, que son agresiones corporales (golpes, patadas, empujones, zancadillas) y daños a las pertenencias; verbal, agresiones a través del lenguaje como insultos, apodos, humillaciones, amenazas, calumnias o rumores; psicológico, acciones destinadas a dañar la integridad y la dignidad, por ejemplo, amenazas, manipulación, intimidación y chantaje; social, acciones como aislamiento deliberado, ignorar, marginar, divulgar rumores o avergonzar en público; *cyberbullying*, refiere el uso de tecnologías digitales como Internet, redes sociales o celular para intimidar, ofender, calumniar y publicar material dañino (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2020; Instituto Nacional del Estado de México [Inegi], 2023; Poder Judicial de la Ciudad de México, 2025; Secretaría de Educación Pública [SEP], 2023).

La identificación y clasificación de los roles de participación en el acoso escolar resulta fundamental para comprender la complejidad de su dinámica y orientar las estrategias de intervención hacia las necesidades específicas de cada perfil. Esta estructura se compone de diversos roles que consideran al agresor, la víctima, el espectador, el alumnado no involucrado y el doble rol víctima-agresor (Mendoza et al., 2022).

En este contexto, los agresores establecen patrones de interacción basados en la dicotomía dominio-sumisión; aunque suelen poseer conciencia sobre la incorrección de sus actos, emplean mecanismos de desconexión moral para legitimar conductas que transgreden sus propios estándares éticos (Navas-Martínez et al., 2025).

La víctima se define como el alumnado objetivo de las agresiones, quien presenta vulnerabilidad manifiesta y dificultades para ejercer una defensa efectiva (Carmona-Rojas et al., 2023). El alumnado en doble rol, víctima-agresor, se caracteriza por la participación simultánea en ambas dimensiones del acoso escolar, experimentan la victimización por parte de sus pares y, de manera alterna, ejercen conductas violentas hacia otros compañeros; es el grupo de alumnos más vulnerable dentro de la dinámica del bullying, ya que suele presentar mayores niveles de reactividad emocional, impulsividad y dificultades en la regulación conductual en comparación con quienes asumen roles puros de agresor o víctima (Mendoza et al., 2022; Siddiqui & Schultze-Krumbholz, 2023).

Las consecuencias del acoso escolar afectan tanto a agresores como a víctimas, manifestándose a través de problemáticas internalizantes y externalizantes. Entre estas destacan las dificultades persistentes en la socialización con pares, el deterioro del rendimiento académico y un incremento en el riesgo de deserción escolar (Siddiqui & Schultze-Krumbholz, 2023; Sun et al., 2025). Investigaciones desarrolladas en la última década sugieren una estabilidad de estos perfiles conductuales que trasciende hacia la etapa adulta; en particular, se ha observado que las víctimas de bullying presentan una mayor vulnerabilidad a ser victimizadas en contextos laborales (conocido como *mobbing*), familiares y de pareja (Díaz-Aguado et al., 2024). Esta persistencia del rol de víctima impacta diversas esferas de la vida, elevando el riesgo de padecer depresión, trastornos del estado de ánimo y psicopatologías de la personalidad (Díaz-Aguado et al., 2024; Garaigordobil et al., 2025; González-Abaurrea et al., 2025).

La investigación del acoso escolar trasciende el ámbito académico para constituirse como un fenómeno social y multifacético que impacta en el desarrollo integral de las nuevas generaciones, afectando la estabilidad social en contextos escolares. La magnitud de este fenómeno en México es alarmante; de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación, el 28 % de los 11.7 millones de estudiantes en el país reportaron haber sido víctimas de acoso, lo que representa a 3.3 millones de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad (Inegi, 2023). Estas cifras no solo reflejan una crisis de convivencia, sino una barrera crítica para alcanzar los objetivos de bienestar colectivo como los establecidos internacionalmente en la Agenda

2030 de las Naciones Unidas, cuyo cuarto objetivo demanda garantizar entornos de aprendizaje seguros, inclusivos y no violentos que promuevan una cultura de paz y el respeto a los derechos humanos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2023).

Analizar esta problemática es, por tanto, una vía indispensable para transitar hacia sociedades más equitativas y sostenibles, por lo que su estudio se alinea con el mandato de la Ley General de Educación (2024), que en sus artículos 13, 15 y 72 establece como prioridad el fomento de una convivencia armónica y la protección irrestricta de los educandos contra cualquier agresión física o moral.

La literatura científica contemporánea ha respaldado la premisa de que la dinámica familiar constituye un eje determinante en la configuración de conductas de acoso escolar (bullying) y victimización en la etapa escolar. A nivel global se reconoce que el contexto familiar influye en la conducta individual, y que modula los roles que el estudiante asume dentro del fenómeno violento (He et al., 2023). Sin embargo, a pesar de la abundancia de datos, la evidencia actual presenta una heterogeneidad de resultados que sugiere que la relación entre la crianza en la familia y el bullying está mediada por factores culturales, geográficos y metodológicos que aún no han sido plenamente esclarecidos.

Desde una perspectiva internacional los hallazgos son contrastantes. Mientras que en contextos asiáticos se ha observado que la sobreprotección se asocia a la victimización (Huang & Wan, 2025), en Latinoamérica las asociaciones varían significativamente según el rol y el progenitor evaluado. Investigaciones en Perú vinculan la negligencia parental con el perfil del agresor (Zegarra et al., 2023), mientras que en Colombia se ha identificado que la indulgencia parental se asocia al rol de agresor (Ávila et al., 2021). En México los hallazgos aún son escasos, por lo que la evidencia existente está fragmentada en contextos culturales específicos, revelando una carencia de estudios que validen estas asociaciones mediante un enfoque retrospectivo en poblaciones que han transitado hacia la adultez, como la comunidad universitaria. Estudiar este fenómeno en adultos jóvenes permite no solo confirmar la persistencia de las pautas de crianza, por consiguiente, el problema de investigación radica en la falta de consenso sobre cómo las dimensiones específicas de la crianza impactan diferencialmente los roles de participación en el bullying.

La presente investigación se justifica metodológicamente por la necesidad de superar las inconsistencias contextuales detectadas en la literatura previa y proporcionar datos empíricos que den respuesta al objetivo de la presente investigación, que fue analizar de manera retrospectiva la asociación entre las prácticas de crianza parentales y las experiencias de bullying vividas por jóvenes universitarios durante su niñez.

Método

Participantes

La muestra fue no probabilística por conveniencia, compuesta por un total de 639 personas, 320 mujeres y 319 hombres, con edades entre 18 y 28 años (= 21 y σ = 2.5), habitantes en las ciudades de Toluca y Metepec.

Instrumento

Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Prácticas de Crianza versión para hijos, construida y validada para población mexicana (Mendoza, 2025), que mide la percepción que adolescentes o adultos tienen de las prácticas de crianza recibidas cuando eran niños en edad escolar. Se conforma de veintiséis ítems que evalúan las prácticas de crianza de los padres. Permite determinar si en dichas prácticas predomina un estilo positivo, sobreprotector, agresivo y negligente. El formato de respuesta es una escala tipo Likert con 3 grados de frecuencia (*siempre*, *a veces* y *nunca*). Además del índice de confiabilidad Omega de MacDonald, ω = 0.93.

La validez de constructo del instrumento se realizó a través de un análisis factorial exploratorio con rotación Promax, identificando una solución de cuatro factores (crianza positiva, negligente, agresiva y sobreprotectora) explicando el 68 % de la varianza.

El cuestionario de evaluación de violencia y acoso escolar (Mendoza et al., 2015) consta de sesenta reactivos organizados en tres factores: víctima, agresor y espectador, que permiten identificar la participación del alumno en episodios de violencia y acoso escolar. Tiene un índice de confiabilidad Omega de MacDonald: ω = 0.96. Los reactivos están construidos en espejo para las tres escalas, por lo que miden el mismo tipo de agresión adaptado al perfil de víctima, observador o acosador. Utiliza escala tipo Likert con cuatro opciones de respuesta: todos los días, dos o tres veces a la semana, dos o tres veces al mes y no ha sucedido. Los factores son los siguientes:

Factor víctima, se compone de veinte reactivos que miden el tipo de agresión que recibe un alumno de sus compañeros de clase, algunos de sus reactivos son: «Me ignoraban», «Me rechazaban», «Me insultaban».

Factor acosador, compuesto por veinte reactivos, aquí se mide la agresión que un alumno daba a sus compañeros, con reactivos como: «Les escondía sus cosas», «Les rompía sus cosas», «Les robaba sus cosas».

Factor espectador, mide el tipo de agresión que el alumno presenciaba dirigida hacia otros compañeros, algunos de sus reactivos son: «Vi como rechazaban a un compañero», «Vi como amenazaban a otros compañeros», «Vi que empujaban, pellizcaban o escupían a otros compañeros».

La validez de constructo se realizó a través de un análisis factorial exploratorio, empleando la prueba Kaiser-Myer (0.845), con la prueba de esfericidad de Bartlett ($p < 0.01$). La prueba de análisis factorial se realizó a través del procedimiento Promax, con el método de ejes principales. Los reactivos se agruparon en tres factores (víctima, agresor y espectador), que juntos explicaban el 45 % de la varianza.

Procedimiento

La recolección de los datos se llevó a cabo en las instalaciones de una universidad pública. Se solicitó el permiso institucional y se obtuvo la autorización del docente a cargo para aplicar un cuestionario enfocado en la crianza y el bullying, ambos cuestionarios se respondieron en retrospectiva, es decir, durante la niñez de los participantes.

Así mismo se informó que el tiempo estimado de aplicación oscilaría entre diez y treinta minutos. Una vez coordinado con el docente se estableció el día, la fecha y la hora para la aplicación. Los cuestionarios fueron administrados utilizando un código QR que administraba a los instrumentos de medición.

La aplicación se desarrolló al interior de aulas con ventilación e iluminación adecuada. La aplicación se realizó en presencia del profesor titular, verificando que cada participante respondiera a la totalidad de los reactivos. El criterio de inclusión a la muestra fue que los participantes otorgaran su consentimiento informado por escrito, a través del cual confirmaron su participación voluntaria, el conocimiento de los objetivos de la investigación, así como su autorización para analizar, reportar y divulgar la información derivada de su participación, salvaguardando la confidencialidad y anonimato de los datos.

Análisis de datos

Se realizó una base de datos en el paquete estadístico SPSS versión 21.0.

1. Se asociaron dos variables de estudio: bullying y crianza, a través del estadístico correlación de Pearson.

   El análisis se hizo identificando el nivel de significancia < 0.05, la dirección y la fuerza del coeficiente de correlación *(r)* con base a los siguientes valores: 0.10 a 0.30 correlación débil, 0.30 a 0.50 correlación moderada, 0.50 a 0.70 correlación fuerte y 0.70 a 1.0 correlación muy fuerte.

2. Para evaluar la magnitud de las relaciones observadas se calculó el tamaño del efecto a través del coeficiente de determinación *(R^2).* Este estadístico se utilizó para estimar la proporción de varianza compartida entre las variables, proporcionando una medida de la magnitud del efecto en estudios correlacionales (Cohen, 1988; Rendón-Macías et al., 2021).

Resultados

A continuación se presentan las tablas que muestran los resultados de las asociaciones de la victimización en acoso escolar con los tipos de crianza sobreprotectora, negligente, agresiva y positiva (ver tablas 1, 2, 3 y 4 respectivamente).

En la tabla 1 se presentan los coeficientes de correlación entre las variables de victimización en bullying con las cuatro prácticas de crianza (sobreprotectora, agresiva, negligente y positiva).

Tabla 1

Coeficientes de correlación entre roles de participación en bullying y prácticas de crianza

Rol de participación en bullying	Crianza positiva	Crianza negligente	Crianza agresiva	Crianza sobreprotectora
Víctima	-0.135**	0.190**	0.374**	0.320**
Agresor	-0.076	0.191**	0.193**	0.202**
Observador	-0.058	0.203**	0.236**	0.090*

Nota. *$p < 0.05$. **$p < 0.01$.

Los resultados de la tabla 1 muestran los coeficientes de correlación de Pearson entre las prácticas de crianza que recibieron los participantes durante su niñez y los roles de participación que desempeñaron en bullying durante la misma etapa de desarrollo. Los hallazgos demuestran que el rol de víctima presenta una asociación positiva y estadísticamente significativa con las prácticas de crianza agresiva ($r = 0.374$, $p < 0.01$) y la crianza sobreprotectora ($r = 0.320$, $p < 0.01$), sugiriendo que estos estilos parentales podrían ser factores de riesgo vinculados a una mayor vulnerabilidad. Por el contrario, la crianza positiva muestra una correlación negativa con la victimización ($r = -0.135$, $p < 0.01$), lo que indica un posible efecto protector.

En cuanto a los roles de agresor y observador se hallaron asociaciones positivas y significativas con prácticas de crianza negligente, agresiva y sobreprotectora ($p < 0.01$). Conforme a los datos de la tabla 1 se sugiere la ausencia de una asociación lineal entre las variables crianza positiva y participación como agresor en bullying en la muestra estudiada.

A continuación, se presenta en la tabla 2 los valores de determinación a partir del cálculo del tamaño del efecto. Señalándose la proporción de la varianza que las prácticas de crianza (sobreprotectora, agresiva, negligente o positiva) explican en cada uno de los roles de participación en bullying (víctima, acosador y observador), se expresan en proporción, donde 1.0 sería el 100 % de la varianza explicada.

Tabla 2

Tamaño del efecto para coeficientes de correlación entre roles de participación en bullying y prácticas de crianza

Rol de participación en bullying	Crianza positiva	Crianza negligente	Crianza agresiva	Crianza sobreprotectora
Víctima	0.018	0.036	0.140	0.102
Agresor	Ns	0.036	0.037	0.041
Observador	Ns	0.041	0.056	0.008

Nota. Ns: no significativo.

El principal hallazgo de la tabla 2 señala que la relación más fuerte encontrada entre ser víctima de bullying con ser educados a través de crianza agresiva revela que la crianza agresiva explica un 14 % de la varianza en la victimización. También para el rol de víctima en bullying se identifica

que la crianza sobreprotectora explica un 10 % de la varianza para este rol de participación.

El tamaño del efecto aplicado a los coeficientes de correlación (ver tabla 2) permitió identificar la relevancia de las asociaciones descritas en la tabla 1, permitiendo distinguir la magnitud real de la asociación entre el rol de participación en bullying y las prácticas de crianza recibidas durante la niñez, revelando la asociación para víctima y prácticas de crianza.

Discusión

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la relación entre las prácticas de crianza y los roles de bullying en retrospectiva en una muestra de jóvenes universitarios. Los resultados permiten corroborar la premisa de que las prácticas de crianza, especialmente las prácticas de crianza poco efectivas como las negligentes, las agresivas y las sobreprotectoras incrementan significativamente la vulnerabilidad a la participación en bullying, especialmente en la victimización. Resultados consistentes con la literatura internacional que señala a la familia como un factor determinante en el desarrollo del perfil de víctima (Montero-Montero et al., 2020).

La evidencia empírica ha descrito sistemáticamente los diferentes roles de participación del alumnado en episodios de bullying, el análisis de los roles de participación ha permitido tener un análisis más preciso de los factores que sitúan en mayor riesgo de participar como víctima, acosador u observador (Cerezo-Ramírez et al., 2015; Mendoza, et al., 2022), por lo que estos resultados contribuyen al fortalecimiento de la línea de generación del conocimiento en el área.

Los hallazgos del estudio destacan que el rol de víctima presenta las asociaciones más robustas con las prácticas de crianza poco efectivas, al vincular la crianza agresiva con ser víctima de bullying, por lo que el uso de castigos físicos y agresiones para disciplinar se relacionó con hijos que reciben todo tipo de agresiones por parte de sus iguales. Esto concuerda con los hallazgos expuestos por quienes señalan que la exposición directa al maltrato en el hogar aumenta el riesgo de sufrir acoso (Martín-Babarro et al., 2021). Además, la conexión entre recibir castigos agresivos en casa y convertirse en víctima de bullying encuentra una explicación con la desconexión moral (Navas-Martínez et al., 2025), ya que la crianza en entornos agresivos promueve la normalización de la violencia como medio de resolución de conflictos o dominación, replicando el desequilibrio de poder que viven en casa y en la escuela.

Estos resultados evidencian que la falta de acompañamiento emocional, la hostilidad parental y la limitación de la autonomía disminuyen los recursos de afrontamiento del alumnado, perpetuando el ciclo de violencia en el entorno educativo. Estos resultados subrayan que la dinámica de poder y afecto en el hogar es determinante en la posición que el estudiante asume ante sus pares.

Respecto a la sobreprotección se identificó un vínculo crítico con el rol de víctima, por lo que las prácticas parentales que limitan la autonomía,

la supervisión excesiva y el empleo de estrategias autónomas para la resolución de conflictos deja a la niñez en una posición de vulnerabilidad ante el bullying (Mendoza, 2024). Como sugieren Huang y Wan (2025), este estilo de crianza priva al menor de herramientas sociales de autodefensa, incrementando su riesgo de aislamiento, lo que ocurre debido a que la sobreprotección afecta mediadores como las competencias para solicitar apoyo social y la reevaluación cognitiva; en concordancia, los resultados muestran que los hijos sobreprotegidos tienden a ser rechazados y aislados, lo que sugiere una falta de herramientas sociales para defenderse o integrarse, tal como se describe en el perfil típico de la víctima.

Los resultados de esta investigación indicaron que la crianza positiva, caracterizada por la supervisión, establecimiento de hábitos y el conocimiento de las amistades de los hijos, funciona como un factor protector con el rol de víctima, fortaleciendo así lo establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2026) que, en su artículo cuarto, mandata emplear en las familias prácticas de crianza efectivas como la positiva. Los hallazgos del estudio revelan asociaciones negativas entre el afecto parental demostrado a través de tiempo de calidad a través de juegos y momentos de disfrute con la victimización en bullying. Este hallazgo coincide con lo reportado por He et al. (2023), sugiriendo que la supervisión afectiva y el conocimiento de las amistades reducen la probabilidad de que los hijos adopten roles de victimización, demostrando que los estilos parentales que combinan alta exigencia con una adecuada capacidad de respuesta emocional reducen significativamente la incidencia del acoso escolar. Al igual que en el estudio de He et al. (2023), los datos actuales sugieren que la supervisión afectiva y el establecimiento de hábitos y límites previenen el desarrollo de conductas antisociales.

El estilo negligente mostró una asociación con la victimización, por lo que la falta de supervisión y el escaso tiempo compartido por parte de los padres se traduce estadísticamente en un mayor riesgo de ser lastimado por los pares. Este hallazgo se alinea con el estudio realizado en México, el cual demostró que la negligencia infantil al interior del hogar se asocia significativamente con un mayor riesgo de ser víctima de acoso escolar (Martín-Babarro et al., 2021). La falta de supervisión parental parece dejar a los hijos en una situación de vulnerabilidad, careciendo del respaldo necesario para enfrentar o reportar agresiones. Por otro lado, aunque Zegarra et al. (2023) en Perú asociaron la negligencia con el perfil de agresor-victimizado, en nuestra muestra la asociación más clara fue hacia la victimización y el rol de espectador pasivo, lo cual podría explicarse por la falta de orientación moral o apoyo emocional para intervenir o detener el conflicto.

Respecto al rol de agresor, el análisis del tamaño del efecto indica que las prácticas de crianza negligente, agresiva y sobreprotectora explican una proporción mínima de la varianza total (entre el 3.6 % y el 4.1 %), hallazgos que sugieren que, aunque la crianza parental es un componente esencial, su capacidad por sí misma, para explicar la participación en bullying con el

rol de acosador, por sí misma es limitada, sugiriendo que la participación en bullying con este rol se explica por otros determinantes individuales, familiares, escolares, culturales y sociales (Domínguez-Medina & Mendoza-González, 2025), reforzando la necesidad de investigar variables en otros sistemas tales como exposición a la violencia en medios de comunicación, normas de convivencia escolar, interacción violenta entre profesorado y alumnado, violencia filio-parental, ciberbullying, entre otras.

Respecto al rol de observador, las asociaciones encontradas con la crianza poco efectiva como las prácticas negligentes, agresivas y sobreprotectoras muestran asociaciones modestas, hallazgos que demuestran que participar como espectador de la violencia sistemática que un alumno ejerce hacia otro se deriva de múltiples factores, por lo que la crianza es solo un elemento en una gran diversidad de factores que facilitan este tipo de participación, lo que se respalda con la evidencia en otros estudios (Troop-Gordon et al., 2019).

Los hallazgos de este estudio retrospectivo en población universitaria corroboran las tendencias observadas en investigaciones internacionales y latinoamericanas recientes al evidenciar que la violencia y las dinámicas de poder en el hogar no solo se replican en el entorno escolar, sino que determinan la vulnerabilidad de los estudiantes (Montero-Montero et al., 2020; Zhou et al., 2022). Mientras que la crianza positiva actúa como un escudo protector, los estilos agresivos, negligentes y sobreprotectores perpetúan el ciclo del bullying, afectando la salud mental y el desarrollo social de los estudiantes.

El estudio demuestra que, aunque las prácticas de crianza no determinan de manera absoluta el comportamiento ante el bullying, sí actúan como un marco de referencia que sugiere la vulnerabilidad del individuo a participar en alguno de los roles del bullying.

Al ser un estudio retrospectivo basado en la percepción de adultos jóvenes (18 a 28 años), existe el riesgo de un sesgo de memoria respecto a las prácticas de crianza infantiles. Además, el análisis no explora el papel del género como variable mediadora, a pesar de la paridad en la muestra. Por último, la delimitación geográfica a Toluca y Metepec impide extrapolar los resultados a entornos rurales o a distintas regiones del país, debido a la influencia de normas culturales locales.

A pesar de los hallazgos reportados es necesario interpretar estos resultados bajo el marco de ciertas limitaciones metodológicas. En primer lugar, la naturaleza correlacional de este estudio impide establecer relaciones de causalidad directa entre las prácticas de crianza y los roles de participación en bullying. Si bien se identificó una varianza explicada por los estilos parentales, los tamaños del efecto (especialmente en los roles de agresor y observador) fueron modestos, lo que indica que estos comportamientos responden a un fenómeno multicausal donde intervienen otros factores que no fueron controlados en el presente análisis. En segundo lugar, al utilizar medidas de autoinforme para evaluar las prácticas de crianza, existe la posibilidad de que los resultados estén sujetos a sesgos

de deseabilidad social o a errores en la memoria retrospectiva de los participantes al evaluar sus vivencias durante la niñez.

Una tercera limitante fue el muestreo por conveniencia que restringe la representatividad de los hallazgos a la muestra universitaria estudiada, excluyendo a jóvenes fuera del entorno académico.

Dadas estas consideraciones, se propone para futuros estudios la inclusión de variables de mediación tales como la autoestima, la impulsividad, habilidades sociales, rendimiento académico y clima escolar. Esto permitiría entender por qué, a pesar de existir ciertas prácticas de crianza, algunos niños se mantienen más vulnerables para participar en bullying. Dado que el tamaño del efecto de las prácticas de crianza es limitado en ciertos roles se sugiere el uso de modelos de ecuaciones estructurales o análisis de regresión múltiple. Esto permitiría evaluar el peso predictivo conjunto de varias prácticas de crianza y otros factores ambientales, explicando una mayor proporción de la varianza total en los roles de participación en bullying.

Conclusión

Los hallazgos del estudio corroboran que mientras la crianza positiva actúa como un factor protector ante episodios de bullying, las prácticas de crianza agresivas, negligentes y sobreprotectoras perpetúan el ciclo de victimización en bullying. Se evidencia que la dinámica de poder y afecto en el hogar determina la posición y los recursos de afrontamiento que el estudiante universitario desplegó en su etapa escolar.

Los datos sugieren que los estilos de crianza que limitan la autonomía y fomentan la dependencia (sobreprotección restrictiva) están vinculados a una mayor vulnerabilidad del menor ante el acoso escolar, al establecerse una asociación significativa entre las prácticas parentales de sobreprotección, manifestadas en un trato infantilizado hacia los hijos, especialmente cuando los padres son demasiado protectores e impiden que sus hijos tomen sus propias decisiones, lo que los vuelve más vulnerables.

En cuanto al estilo de crianza negligente los resultados sugieren que la negligencia parental, manifestada especialmente a través de la falta de tiempo compartido y la ausencia de una estructura de exigencia adecuada, se asocia con un incremento en el riesgo de que el alumnado sea elegido como objeto de agresiones tanto relacionales (exclusión y rechazo) como físicas en el entorno escolar. Resultados sugieren que la falta de acompañamiento emocional y físico parental durante el desarrollo de los hijos es un factor crucial que situará en mayor riesgo al alumnado de ser victimizado.

Los resultados permiten inferir que la crianza agresiva son las prácticas de crianza con mayor asociación con la victimización en bullying. Por lo que la exposición a modelos de comunicación basados en críticas, gritos e insultos parece afectar los recursos de afrontamiento del menor, situándole en una situación de mayor vulnerabilidad en las interacciones con sus pares.

Los resultados generales sugieren que las prácticas de crianza explican una porción relevante pero limitada de la varianza en los roles de participación. Esto subraya la necesidad de considerar otros factores intervinientes tales como variables escolares, rasgos de personalidad y variables contextuales, para obtener una comprensión integral del fenómeno

Referencias

Ávila, J., Álvarez, E., Rambal, L., & Vargas, L. (2021). Importancia de los estilos de socialización parental en los roles del acoso entre pares. *Interdisciplinaria, 38*(1), 203-215. https://doi.org/10.16888/interd.2021.38.1.13

Carmona-Rojas, M., Ortega-Ruiz, R., Romera, E., & Bravo, A. (2023). Aggressive and defensive behavior, normative, and social adjustment in the complex dynamics of school bullying. *Psychosocial Intervention, 32*(3), 165-175. https://doi.org/10.5093/pi2023a11

Cerezo-Ramírez, F., Sánchez-Lacasa, C., Ruiz-Esteban, C., & Arense-Gonzalo, J. J. (2015). Roles en bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. *Revista de Psicodidáctica, 20*(1), 139-155. https://www.redalyc.org/pdf/175/17532968008.pdf

Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (2.ª ed.). Lawrence Erlbaum Associates.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2020). *Guía para docentes, alumnado, familias y comunidad escolar contra el Análisis*. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-02/Cuadr_Contra_Bullying.pdf

Díaz-Aguado, M. J., Martínez-Arias, R., & Falcón, L. (2024). *Acoso escolar y ciberacoso en España en la infancia y en la adolescencia*. Universidad Complutense de Madrid; Fundación ColaCao.

Domínguez-Medina, J. M., & Mendoza-González, B. (2025). Revisión sistemática: Variables proximales como predictoras del bullying en niños, niñas y adolescentes. *Revista RedCA*, 395-416. https://doi.org/10.36677/redca.v0i0.25893

Garaigordobil, M., Mollo-Torrico, J. P., & Rodríguez-Enríquez, M. (2025). Homophobic analysis among adolescents: Prevalence, associations with emotional factors, psychopathological symptoms, and predictors. *Healthcare, 13*(23), 3119. https://doi.org/10.3390/healthcare13233119

González-Abaurrea, E., González-Cabrera, J., Ortega-Barón, J., Escortell, R., & Machimbarrena, J. M. (2025). Bidirectional relationships between peer victimization, loneliness and solitude in adolescence: A systematic review. *Adolescent Research Review, 11*(1), 195-247. https://doi.org/10.1007/s40894-025-00266-2

Han, Z.-Y., Ye, Z.-Y., & Zhong, B.-L. (2025). School bullying and mental health among adolescents: A narrative review. *Translational Pediatrics, 14*(3), 463-472. https://doi.org/10.21037/tp-2024-512

He, E., Ye, X., & Zhang, W. (2023). The effect of parenting styles on adolescent bullying behaviours in China: The mechanism of interpersonal intelligence and intrapersonal intelligence. *Heliyon, 9*(4), e15299. https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e15299

Huang, S., & Wan, Z. (2025). Parenting styles and school bullying among Chinese adolescents: The mediating effects of social support and cognitive reappraisal. *BMC Psychology, 13*(409), 1-13. https://doi.org/10.1186/s40359-025-02726-9

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2023). *Encuesta nacional sobre discriminación ENADIS 2022*. Inegi. https://acortar.link/3CxGWD

Ley General de Educación (2024). *Diario Oficial de la Federación*, 2019, D.O. Nº. 197. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (última reforma publicada en 2026). *Diario Oficial de la Federación*. Texto vigente de la Cámara de Diputados.

Martín-Babarro, J., Toldos, M. P., Paredes-Becerra, L., Abregu-Crespo, R., Fernández-Sánchez, J., & Díaz-Caneja, C. M. (2021). Association of different forms of child maltreatment with peer victimization in Mexican children and adolescents. *Frontiers in Psychology, 12*(1), Article 662121. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.662121

Mendoza, B. (2024). Bullying: Descripción desde la perspectiva ecológica y los objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo,* 15 (29), 1-23. https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/2179/5262

Mendoza, B. (2025). *Violencias desde una perspectiva individual, familiar y escolar: Implicaciones para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Registro 7255/2025CIB. Universidad Autónoma del Estado de México.

Mendoza, B., Cervantes, A., Pedroza, F. J., & Aguilera, S. J. (2015). Estructura factorial y consistencia interna del Cuestionario para medir Bullying y Violencia Escolar. *Revista Ciencia UAT,10*(1), 6-16. http://hdl.handle.net/20.500.11799/55136

Mendoza, B., Pérez, H., Domínguez, J., & Román, M. (2022). Roles de participación en el bullying y episodios violentos en la interacción profesor alumno. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, 24*(25), 1-16. https://redie.uabc.mx/redie/article/view/4240/2315

Montero-Montero, D., López-Martínez, P., Martínez-Ferrer, B., & Moreno-Ruiz, D. (2020). Parenting dimensions and adolescent peer aggression: A gendered Analysis. *Sustainability*, *12*(16), 6522. https://doi.org/10.3390/su12166522

Navas-Martínez, M. J., Contreras, L., & Cano-Lozano, M. C. (2025). Mediating role of moral disengagement mechanisms in the relationship between perceived parental warmth and youth violence. *Children, 12*(2), 246. https://doi.org/10.3390/children12020246

Organización de las Naciones Unidas (2023). Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. https://acortar.link/ViJLr

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (2024). Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores. https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments

Pérez-Jorge, D., Alonso-Rodríguez, I., Arriagada-Venegas, M., & Ariño-Mateo, E. (2023). Restorative methods as a strategy for the prevention of violence and bullying in primary and secondary schools in Mexico: An exploratory study. *Heliyon, 9*(7), e18267. https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e18267

Poder Judicial de la Ciudad de México (2025). Acoso escolar. https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/acoso_escolar/

Rendón-Macías, M. E., Zarco-Villavicencio, I. S., & Villasis-Keever, M. A. (2021). Métodos estadísticos para el análisis del tamaño del efecto. *Revista Alergia México, 68*(2), 128-136. https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/es/article/view/949

Secretaría de Educación Pública (2023). *Todas y todos contra el acoso escolar. Guía para docentes de educación básica*. https://acortar.link/sON2m5

Siddiqui, S., & Schultze-Krumbholz, A. (2023). Bullying prevalence in Pakistan's educational institutes: Preclusion to the framework for a teacher-led antibullying intervention. *PloS ONE, 18*(4), e0284864. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0284864

Sun, L., Fan, J., Wang, W., & Zhang, Z. (2025). Relationship between bullying, victimization, and the Big Five personality traits in children and adolescents: A meta-analysis. *Clinical Child and Family Psychology Review, 28*(1), 789-804. https://doi.org/10.1007/s10567-025-00541-7

Troop-Gordon, W., Frosch, C. A., Wienke Totura, C. M., Bailey, A. N., Jackson, J. D., & Dvorak, R. D. (2019). Predicting the development of pro-bullying bystander behavior: A short-term longitudinal analysis. *Journal School Psychology, 77,* 77-89. https://doi.org/10.1016/j.jsp.2019.10.004

Zegarra Chapoñan, R., Zeladita Huaman, J. A., Cuba Sancho, J. M., Castillo Parra, H., Moran Paredes, G. I., & Cárdenas Niño, L. (2023). Asociación entre los estilos de crianza y el rol de los adolescentes peruanos en el acoso escolar, 2019. *Revista Cuidarte, 14*(1), e2679. https://doi.org/10.15649/cuidarte.2679

Zhou, H., Wang, Q., Yu, S., & Zheng, Q. (2022). Negative parenting style and perceived non-physical bullying at school: The mediating role of negative affect experiences and coping styles. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *19*(10), 6206. https://doi.org/10.3390/ijerph19106206